

Los servicios lingüísticos de interpretación en las instituciones europeas

PREFACIO

Icía ALONSO-ARAGUÁS y Mariachiara Russo (GIR *Alfaqueque*¹, USAL)

Universidad de Salamanca/ Università di Bologna/Forlì /
itziar@usal.es / mariachiara.russo@unibo.it

En el anterior monográfico de *CLINA* (vol. 3, nº 2, diciembre 2017) proponíamos acercarnos a los servicios de interpretación de distintas organizaciones internacionales, en especial las Naciones Unidas y en menor medida otras como la OCDE, para conocer el trabajo de sus servicios lingüísticos, sus particularidades, sus demandas, los retos a los que se enfrentan en la actualidad y sus expectativas futuras. El volumen que ahora presentamos está dedicado íntegramente a las instituciones de la Unión Europea (UE).

El multilingüismo ha sido desde sus comienzos una de las señas de identidad de la construcción europea, y la comunicación oral multilingüe representa sin duda una garantía importante de accesibilidad y transparencia. Incluye no solo el uso de las lenguas oficiales y su interpretación en tiempo real en las reuniones de trabajo de los distintos órganos comunitarios, sino además una ambiciosa política de traducción de documentos a las lenguas oficiales y una esmerada política de comunicación

1. <http://campus.usal.es/~alfaqueque/index.html>

con los ciudadanos de los países miembros que les garantiza el derecho a preguntar y a ser respondidos en su propio idioma². De estas últimas tareas se responsabilizan los servicios de traducción de las instituciones europeas, en particular la Dirección General de Traducción (DGT) de la Comisión Europea.

Más de 60 años después de la creación de la Comunidad Económica del Carbón y del Acero (CECA, 1952), y luego de la Comunidad Económica Europea (CEE, 1957), la UE sigue siendo en la actualidad uno de los entornos multilingües más importantes del mundo, por el número de idiomas oficiales presentes en sus instituciones (de los 4 iniciales en la CECA a los 24 en la actualidad, con 552 combinaciones lingüísticas diferentes), por el volumen de trabajo de interpretación que genera y por la cifra de intérpretes profesionales que integran sus servicios lingüísticos. Por ejemplo, solo los intérpretes de la DGI-SCIC Dirección General de Interpretación de la Comisión Europea (529 funcionarios y 3.000 *freelance*) trabajan en unas 40 reuniones diarias, aproximadamente 10.000 al año, para la Comisión, el Consejo y otras instituciones³. La interpretación de conferencias vinculada a los servicios de las instituciones europeas constituye un mercado profesional de primer orden y su trayectoria engloba décadas de experiencia que han ido en paralelo a la propia evolución de la profesión (Thiery 2016).

Sus repercusiones han sido notables: por una parte, ha servido de referencia para la profesionalización en otros ámbitos hasta entonces bastante ajenos a la interpretación de conferencias, como es el de la interpretación judicial⁴. Uno de los ejemplos más elocuentes es, desde 2010, la regulación en los tribunales de los Estados miembros del servicio de interpretación judicial que debe facilitarse en los procesos penales, cuya calidad se vincula directamente a las garantías procesales en virtud de las directivas 2010/64/UE y 2012/13/EU, transpuestas ambas con desigual éxito en los distintos países de la UE (Gascón Nasarre 2017).

Además, desde 2001 la formación especializada en interpretación de conferencias ha ido adoptando, como referencia para los modelos curriculares europeos, los estándares de calidad de la Dirección General de Interpretación de la Comisión (DGI-SCIC) y del Parlamento Europeo (DG-LINC) (Sawyer 2015: 98-99). Una quincena de universidades integradas en el Espacio Europeo de Educación Superior —surgido a partir del proceso de Bolonia y con 48 Estados miembros— confluyen actualmente en

2. Sobre esta política de comunicación de la Comisión Europea, *cf.* Koskinen, K. (2010) «The Biggest Hurdle is the Language Issue»: Translating and the European Commission Communication Policy.

3. Fuente: DG Interpretation. *2017 Annual Activity Report*. Disponible en: https://ec.europa.eu/info/publications/annual-activity-report-2017-interpretation_en

Consultado el: 30 de junio de 2018.

4. EULITA – European Legal Interpreters and Translators Association nace en 2009 con el objetivo de garantizar en los tribunales nacionales de los Estados miembros un nivel de calidad en la traducción e interpretación similar al establecido para los tribunales de justicia europeos.

el Consorcio EMCI (European Masters in Conference Interpreting) bajo los auspicios de la Comisión y del Parlamento Europeo, y cerca de 40 universidades se benefician de los distintos programas de asistencia pedagógica y de cooperación — presencial o virtual— de la DGI-SCIC y/o del DG-LINC.

De ahí que las cuestiones relacionadas con la investigación, la formación y la práctica de la interpretación en las instituciones europeas revistan un interés académico particular y hayan justificado este segundo monográfico dedicado exclusivamente a ellas. Los trabajos que recogemos aquí ayudarán al lector a comprender mejor hasta qué punto los servicios de interpretación de estas instituciones han contribuido a mantener vivo el viejo sueño del multilingüismo. Le permitirán, además, explorar su trayectoria más reciente de la mano de expertos investigadores en estudios de interpretación, de los propios intérpretes de la Comisión y del Parlamento europeos, y también de los docentes especializados que están formando hoy a las próximas generaciones de intérpretes.

Los trabajos aquí reunidos componen un amplio abanico de cuestiones y de enfoques metodológicos. El volumen se inicia con dos novedosas contribuciones enmarcadas en los estudios de historia de la interpretación: la de Marta García Gato, «Training interpreters for the European project: the first interpreting internship of the European institutions», se sumerge en los orígenes de los servicios de interpretación pertenecientes a las instituciones precursoras de la actual UE. A través de una búsqueda prolija de fuentes escritas en los archivos históricos de las instituciones europeas y de testimonios orales de muchos de sus protagonistas, la autora nos ofrece aquí un sugerente viaje a aquellos primeros pasos del multilingüismo que conformaron el cimiento del proyecto europeo.

La evolución de la interpretación de conferencias como profesión afronta una nueva etapa en el siguiente texto, «Reconstrucción del nacimiento de la cabina española en la Unión Europea: un proceso de profesionalización», un recorrido de la mano de Angélica Pajarín Canales siguiendo los pasos de las primeras generaciones de intérpretes que integraron la cabina española en la UE. Se trata de un minucioso estudio de carácter etnográfico que documenta la historia, pero también el perfil sociológico y profesional, de la cabina española una vez que España se incorporó en 1986 a las Comunidades Europeas. La autora se ha servido para ello de una cantidad ingente de datos cuantitativos y cualitativos, recopilados a partir de documentos de archivos, encuestas, entrevistas y de un meticuloso trabajo de campo como observadora en el entorno laboral de la cabina española. Así pues, siguiendo la línea de otros trabajos de reconstrucción histórica y etnográfica de la profesión (por ej., Baigorri Jalón 2004 y 2014/2000; Dufrou 2016), el trabajo de Pajarín pone el acento al mismo tiempo en la institución y en los propios agentes que protagonizaron este periodo histórico.

De vuelta al siglo XXI, los siguientes artículos están dedicados a varios de los retos que plantea hoy la práctica diaria de la interpretación de conferencias en el ámbito europeo y la necesidad de adaptación a un contexto situacional sujeto a numerosas variables externas. Algunos de estos desafíos coinciden en buena medida con los ya

detectados en los servicios de interpretación del Parlamento Europeo y de otros foros de intercambio multilateral, como la ONU y la OCDE: la gran diversidad temática, la velocidad creciente de los discursos —en su mayoría leídos—, los acentos y el predominio del inglés como lingua franca, entre otros⁵.

A la diversidad temática y, más concretamente, a la variabilidad léxica que introducen los temas de reciente actualidad en las conferencias de prensa de la Comisión Europea se refieren Mathieu Van Obberghen, Rita Temmerman y Koen Kerremans en su trabajo titulado «Simultaneous Interpretation of Neosemanticisms in EU Press Conferences: Translation of “Hotspot”, “Relocation”, and “Resettlement” into Dutch and German». Después de introducir las bases teóricas que explican cómo las palabras pueden adquirir nuevos significados, a veces aún más específicos, debidos a la evolución de la actividad humana en determinados sectores y al contexto dinámico de uso, los autores ponen de manifiesto las distintas estrategias de intérpretes simultáneos que se enfrentan con este fenómeno al traducir las palabras clave de las nuevas acciones emprendidas por la UE en la crisis de refugiados. Se trata de un estudio observacional limitado a la actuación de algunos intérpretes de las cabinas neerlandesa y alemana, que apunta, sin embargo, a tendencias distintas en función de los idiomas y en las que también la creatividad individual desempeña un papel importante.

La necesidad de adaptar la formación especializada a las condiciones reales de trabajo y a la demanda institucional está detrás de la propuesta didáctica de aprendizaje mixto que presenta en el siguiente artículo María Dolores Rodríguez Melchor, intérprete profesional y formadora de un posgrado en interpretación de conferencias perteneciente a la red EMCI. La optimización de los recursos de aprendizaje a distancia y la cooperación estrecha entre universidades e instituciones son la base del proyecto piloto que plantea en su trabajo: «Pedagogical assistance for the XXI century: the interaction between DG-SCIC, DG-INTE and Universities in the field of blended learning for interpreter training». Rodríguez Melchor explora con detalle las múltiples posibilidades que ofrecen los recursos virtuales para diseñar una metodología didáctica capaz de mejorar el rendimiento en los procesos de enseñanza-aprendizaje y de convertir al estudiante en protagonista consciente de su propia evolución.

Alexander Drechsel, Mirja Bouchard y Marcin Feder presentan un ejemplo de buenas prácticas en la formación continua de intérpretes auspiciado por el IAMLADP (International Annual Meeting on Language Arrangements, Documentation and Publications) y coorganizado por los servicios lingüísticos del Parlamento y de la Comisión Europea: «Inter-institutional training cooperation on the use of tablets in interpreting». Al hilo de las políticas de *paperless workflow* presentes en la UE y en otros organismos internacionales por razones ecológicas y económicas, los autores realizaron el primer curso piloto de formación sobre el uso de tabletas en cabina para manejar la cuantiosa

5. Cf. los trabajos de Baigorri-Jalón, J. y Travieso-Rodríguez, C.; Donovan, C.; Ruiz Rosendo, L. y Diur, M. 2017; y Seeber, K., todos ellos en «Interpreting in International Organisations. Research, Training and Practice», *CLINA* 3:2, 2017.

documentación digital. El artículo describe de forma pormenorizada el diseño y las circunstancias en las que se impartió este curso bajo la modalidad de webinar cuya buena recepción por parte de los 13 intérpretes participantes, procedentes de distintos continentes, destaca la necesidad de reforzar la colaboración interinstitucional para fomentar la mayor difusión posible de conocimientos sobre el uso de las nuevas tecnologías en la cabina de interpretación.

Un nuevo desafío, dirigido en este caso a la columna vertebral de los servicios de interpretación de las instituciones europeas, es el que aborda Karin Reithofer en el texto titulado «Interpreting and Multilingualism in the EU: Leave or Remain?» Ofrece una puesta al día, valiente y realista, de la vieja aspiración al multilingüismo en contraste con un fenómeno evidente en nuestro mundo globalizado, y por ende en la UE: el afianzamiento del inglés como lingua franca (ELF). Apoyándose en una bibliografía abundante y muy actualizada sobre ELF y políticas lingüísticas, la autora nos introduce en los regímenes de las lenguas de trabajo en cada institución de la UE y, lo que es aún más interesante, nos muestra además el impacto del uso del ELF sobre los usuarios, los intérpretes y los servicios de interpretación. Finalmente, desde su experiencia como intérprete freelance en la UE, añade una serie de propuestas para hacer frente a este fenómeno ya imparable.

Los trabajos que hemos reunido aquí representan, como ya se anuncia en el título del volumen, una lectura en diagonal sobre el pasado y el futuro de los servicios de interpretación de la UE en pleno siglo XXI. Las distintas perspectivas desde las que reflexionan los autores —investigación, formación y práctica— ofrecen enfoques diversos que iluminan una realidad compleja y en permanente evolución. Los numerosos desafíos planteados hoy en el corazón mismo de la organización más multilingüe de nuestro siglo no deberían ocultarnos la razón de ser del proyecto de construcción europea iniciado en 1952. Las diferencias, también las lingüísticas, componen el tejido de una identidad europea que es fruto del mestizaje y de la diversidad. No olvidemos, pues, aquello que Umberto Eco nunca se cansó de recordar: la lengua de Europa es la traducción.

LAS EDITORAS

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BAIGORRI JALÓN, Jesús. 2014/2000. *From Paris to Nuremberg: The Birth of Conference Interpreting*. [orig. *La interpretación de conferencias: el nacimiento de una profesión. De París a Nuremberg*]. Traducido por Holly Mikkelsen y Barry S. Olsen. Amsterdam-Philadelphia: Benjamins.
- BAIGORRI JALÓN, Jesús. 2004. *Interpreters at the United Nations: A History*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- DUFLOU, Veerle. 2016. *Be(com)ing a conference interpreter: An ethnography of EU interpreters as a professional community*. Amsterdam-Philadelphia: Benjamins.

- GASCÓN NASARRE, Fernando A. 2017. «La Directiva 2010/64/UE: antecedentes de hecho, fundamentos de Derecho y claroscuros de su transposición en España». *PuntoyComa – Boletín de los traductores españoles de las instituciones europeas* 152 (marzo-abril 2017): 19-31.
- KOSKINEN, Kaisa. 2010. «“The Biggest Hurdle is the Language Issue”: Translating and the European Commission’s Communication Policy». En *Translating Justice. Traducir la justicia*, ed. por Iciar Alonso, Jesús Baigorri y Helen J.L. Campbell. Granada: Comares, 61-71.
- SAWYER, David B. 2015. «Curriculum». En *Routledge Encyclopedia of Interpreting Studies*, ed. por Franz Pöchhacker. London-New York: Routledge, 96-99.
- THIERY, Christopher. 2016. «Staff interpreters and the founding of AIIC», *aiic.net* 26 de abril de 2016. Último acceso el 30 de mayo de 2018. <<http://aiic.net/p/7613>>.